

Riesgo y ventura de una actividad tradicional. Ritualización y turismo en 'la saca de las yeguas' de Doñana

Risk and fortune of a traditional activity. Ritual and tourism in the 'saca de las yeguas' of Doñana (Huelva, Spain)

Javier Hernández Ramírez

Profesor Contratado Doctor. Departamento de Antropología Social. Universidad de Sevilla.
jhernan@us.es

RESUMEN

La *saca de las yeguas* es una tradición viva que combina elementos del pasado junto con otros generados en el presente. Consiste en la conducción de la yeguada que pasta en las marismas del Parque Nacional de Doñana hasta la localidad onubense de Almonte, donde es adecentada y vendida. A pesar de que la ganadería equina es hoy un sector productivo marginal, los procesos de ritualización y desarrollo turístico han intensificado el interés de la población local y de los visitantes por esta práctica ganadera. El estudio de caso permite avanzar en el análisis de las políticas de protección del patrimonio etnológico, así como en las estrategias orientadas a la conciliación del desarrollo turístico con la continuidad de las tradiciones.

ABSTRACT

The "saca de las yeguas" is a living tradition that combines elements of the past with others in the present. It consists of driving the herd of horses that graze in the marshes of the Doñana National Park to the town of Almonte in Huelva, where the horses are cleaned up and sold. Although equine livestock is now a marginal production sector, ritualization processes and tourism development have intensified the interest of local people and visitors in this livestock practice. The case study enables advances in the protection-policy analysis of ethnological heritage as well as in the strategies orientated towards the conciliation of tourism development with the continuity of traditions.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

patrimonio etnológico | turismo | ritual | protección | desarrollo | ethnological heritage | tourism | protection | development

"Dice el profesor Juan Francisco Ojeda que la palabra Rocina, que da nombre al arroyo y de la que se deriva el de la aldea del Rocío, debe venir de las condiciones atmosféricas de la zona donde hay neblina y rocío; pero, para mí, Rocina procede de rocín, es decir, de caballo; siendo La Rocina el lugar donde la gente resguardaba a los rocines en épocas de sequías o inundaciones" [\(1\)](#).

1. Introducción

Uno de los aspectos más específicos del patrimonio etnológico es su carácter dinámico y tradicional por estar sujeto a una continua evolución y cambio al hilo de los nuevos tiempos (Agudo 1999) aunque, paradójicamente, se percibe por la población depositaria como un factor de permanencia que enlaza el pasado con el presente y refuerza la identificación colectiva. Obviamente, la protección de este tipo de patrimonio tradicional debe basarse en criterios distintos de los que se aplican con los bienes del patrimonio histórico y artístico, donde prima la conservación de los testimonios materiales; porque proteger lo que por su propia naturaleza es cambiante, exige una metodología particular. No se trata aquí de conservar o fosilizar una tradición, sino de determinar qué dinámicas de cambio aseguran su reproducción, sin alterar sus valores culturales; y cuáles, por el contrario, la desnaturalizan y vacían de contenido.

En este artículo se reflexiona sobre este asunto y se sostiene que, en las políticas de protección del patrimonio etnológico, debe prevalecer el respeto por la significación cultural y la dinámica promovida por la sociedad que da contenido, usa y hace posible cada expresión cultural. Para ello se partirá del estudio de *la saca de las yeguas*: una actividad ganadera tradicional de orígenes remotos y evidente interés etnológico, que se enmarca en el conjunto de faenas que los ganaderos del actual Parque Nacional de Doñana realizan en este territorio en régimen extensivo, y que consiste en el traslado de las yeguas y crías desde las marismas hasta la localidad onubense de Almonte, donde son adecentadas y vendidas. Esta tradición está sufriendo importantes cambios. En los últimos años, asistimos a la pérdida de relevancia económica de la ganadería equina y a transformaciones en las formas y contenidos de *la saca de las yeguas*, que se materializan en dos procesos concretos: la ritualización festiva y la conversión de la actividad en un atractivo turístico. Aunque es un proceso nuevo, la ritualización se enmarca dentro de la lógica cultural e histórica de la localidad de Almonte en su relación con el territorio de Doñana, lo que refuerza el papel tradicional de la actividad como un referente de la identificación colectiva; por su parte, la transformación de *la saca de las yeguas* en un reclamo turístico obedece a una nueva lógica en la que el patrimonio etnológico se transforma en un recurso, lo que entraña evidentes riesgos de banalización, aunque como contrapartida puede promover el desarrollo económico local.

Este segundo proceso conduce a otro ámbito de reflexión y análisis que será también abordado en el artículo: el peso que adquiere en el sector turístico el patrimonio etnológico y, recíprocamente, la influencia de la industria de los viajes sobre las tradiciones. El fenómeno está generando un importante debate sobre el patrimonio etnológico y su gestión, el cual es interpretado por unos como expresión de identidad y por otros como recurso (Carrera 2005). Ambos posicionamientos son, a menudo, irreconciliables, pues los primeros se oponen a la mercantilización del patrimonio etnológico, mientras que los otros ven en su instrumentalización una vía excelente para promover el desarrollo económico. En el presente trabajo se estudia una posible alternativa a esta disyuntiva. Para ello se analiza la relación entre patrimonio etnológico y turismo, y se aportan propuestas de gestión que tratan de conciliar el papel de la tradición como factor de identidad y su uso como fuente de desarrollo endógeno. En otras palabras, se plantean estrategias de desarrollo turístico que aseguren la continuidad de las tradiciones.

Para la realización del trabajo se han consultado tres tipos de fuentes: orales, documentales y bibliográficas. Las primeras han sido obtenidas a través del trabajo de campo antropológico realizado en el término municipal de Almonte; las fuentes documentales (legislación, planes, directrices, normas, dictámenes, estatutos, etc.) han sido consultadas en distintas instituciones públicas y privadas; y la prolífica bibliografía sobre Doñana se ha localizado dispersa en distintos centros de investigación y bibliotecas. El trabajo de campo se ha basado en las técnicas propias de la antropología social, especialmente en las entrevistas a informantes privilegiados y la observación participante del ciclo anual de actividades. Por su parte, la documentación y la bibliografía consultada se han analizado desde una perspectiva crítica y diacrónica. La combinación de estos tres tipos de fuentes ha favorecido un conocimiento holístico que integra la perspectiva nativa y la visión técnica y administrativa sobre el fenómeno.

2. Riesgo y ventura. La marisma ganadera

Doñana es un Parque Nacional de 54.251,65 hectáreas perteneciente a los términos municipales de Almonte e Hinojos en la provincia de Huelva, y Aznalcázar y Puebla del Río en la provincia de Sevilla. En este amplio territorio pastan distintas especies de herbívoros salvajes (gamos, ciervos, jabalíes...) y de ganado doméstico (vacuno, equino y ovino) bajo un sistema de explotación extensivo, el cual se localiza sobre todo en el ecosistema marismeño: una inmensa llanura encharcable con escaso arbolado que en la temporada de lluvias otoñales e invernales aparece cubierta de agua casi en su totalidad, mientras que con la llegada de los rigores estivales se convierte en una monótona planicie de barro seco y cuarteado (2).

Cuando se afirma que el ganado que tiene como hábitat este vasto territorio vive en libertad hay que precisar que, tradicionalmente, cada cabaña se asienta en espacios delimitados por los contratos de arriendo de pastos suscritos por los ganaderos con los dueños de fincas o por los acuerdos firmados entre municipios, conocidos como *hermandades de pastos* (3). Dentro de las propiedades donde se permite pastar al ganado, las yeguas pasan la mayor parte del tiempo en zonas concretas a las que se denomina *careos* donde, por instinto o hábito, se agrupan en hatos bajo el control de un único semental, llamado popularmente *garañón*, que cubre a las hembras y las mantiene unidas (Márquez 1998). Esta conducta territorial o *querencia* está relacionada con la existencia de pastos y agua y, en esto último, la intervención del hombre es decisiva, pues los ganaderos han construido una serie de infraestructuras (pozos, abrevaderos y *zacallones*) que garantizan el aporte de agua en la seca estación veraniega cuando muchos de los afloramientos naturales -conocidos como *ojos*- están secos. Por consiguiente, a la extendida imagen de la marisma de Doñana como espacio natural ajeno al ser humano habría que contraponer la evidencia de que estamos ante un ecosistema en el que la intervención del hombre ha sido histórica y muy relevante para su conformación y conservación.

Los condicionantes ecológicos, tecnológicos y de estructura de la propiedad señalados han favorecido un estilo extensivo de ganadería que demanda una presencia esporádica del hombre para la realización de faenas muy concretas, ya que la cabaña ganadera se sostiene casi exclusivamente con el aprovechamiento de los recursos naturales aportados por el medio. Ocasionalmente, el ganadero se desplaza a la marisma para *dar una vuelta* por los *careos* de su cabaña, sobre todo cuando se viven largos períodos de sequía o inusuales inundaciones que exigen el aporte de alimentos adicionales, el traslado de los hatos a zonas más altas de la marisma y, en los casos extremos, el rescate y la conducción de toda la yeguada a las dehesas de los pueblos (4). La expresión local *riesgo y ventura* define un sistema de aprovechamiento ganadero marcado por la incertidumbre ante la posibilidad de que se produzcan contingencias inesperadas en un medio ambiente muy inestable de primaveras y otoños muy húmedos, y secos veranos.

De acuerdo con este modelo extensivo, la tradicional *saca de las yeguas* es una de las faenas anuales más importantes del ciclo de actividades equinas en la comarca de Doñana, que marca el inicio y el final del año ganadero. Tras una larga temporada pasando penalidades en un medio a menudo hostil, la autonomía de la yeguada se altera cuando, unos días antes de la Fiesta de San Pedro, se procede a su traslado a Almonte.

3. Etnografía de una actividad de interés etnológico

En este apartado se demostrará que *la saca de las yeguas* es una actividad de interés etnológico en el sentido propuesto por la legislación andaluza y española del Patrimonio, por cuanto constituye un legado vivo de conocimientos y acciones tradicionales que está profundamente arraigado en su entorno cultural y que refiere a modos de vida singulares (5).

Tradicionalmente a finales de junio, los propietarios de ganado equino de Almonte y los trabajadores a su cargo, los llamados *yegüerizos*, se trasladaban a las fincas de Doñana de las que eran arrendatarios de pastos (6). Dependiendo de la distancia de los *careos*, el desplazamiento se hacía uno o varios días antes del 26 de Junio para poder llegar a Almonte dicha jornada coincidiendo con el inicio de la feria de ganado que allí se celebraba. Una vez en la marisma, las *reuniones de yegüerizos* practicaban sencillos campamentos donde comían, bebían y pernoctaban. Aclimatados al medio marismeño, cazaban patos *mancones* -llamados así por su incapacidad para volar- o conejos con los que preparaban un guiso tradicional aderezado con una base de tomate, cebolla y ajo que portaban en las alforjas junto al vino (7). En el encuentro los *yegüerizos* reforzaban sus vínculos sociales y planificaban las faenas que iban a llevar a cabo al día siguiente: los más expertos, los llamados *mayorales*, que eran los que sabían manejarse bien por Doñana y conocían los *careos* y el carácter esquivo de los équidos marismeños, instruían a los más novatos determinando donde debía colocarse cada uno para el arreo de las yeguas y potros. Luego

dormían al raso.

Al amanecer del día 26 las distintas *reuniones* echaban las monturas e iban en busca de los caballos a sus *careos* para agruparlos en *tropas* y conducirlos hasta determinados puntos abiertos de la marisma, a los que llamaban *rodeos*, donde los concentraban. El *arreo* de las *tropas* de los *careos* a los *rodeos* era -y es- una de las tareas más complejas, que exige destreza, conocimiento del medio y del caballo marismeño. La labor se practica a caballo, con las técnicas de siempre y mediante un trabajo coordinado en equipo en el que los ganaderos tratan de evitar que las yeguas, acostumbradas a pastar libremente en la marisma, huyan asustadas y se embosquen en los pinares y dehesas del coto. Con el uso de una simple *chivata*, realizan de forma rápida, en una emocionante persecución, las tareas de acoso y reagrupamiento de las *tropas* en cada *rodeo*. Al mismo tiempo, deben apartar aquellos ejemplares que no se desean trasladar a Almonte, lo que supone un gran esfuerzo dado el fuerte carácter gregario de estos animales (Murphy y González Faraco 2002). Una vez agrupada cada *tropa* en su *rodeo*, se procede a contar las cabezas, realizar un reconocimiento visual de cada ejemplar, valorar el estado de salud de los potros y estimar a *ojo* el valor de los mismos en el mercado.

Estos manejos convierten a los *yegüerizos* en expertos jinetes. En su universo cultural las tareas de acoso, agrupamiento y apartamiento son percibidas como pruebas que deben superar para llegar a ser *yegüerizos*. En ellas se exige decisión, templanza y brío para alcanzar, doblegar y retener a los ejemplares más huidizos y reagruparlos luego en la manada. En este sentido, entre los *yegüerizos* es habitual una expresión -que también hemos visto escrita en el museo de la villa de Almonte y en la publicación de José María Márquez (1998: 47)- que sintetiza muy bien la distancia que existe entre un simple jinete y un experimentado yegüerizo: "El que no le ha ganado la cara a una yegua en la marisma, no sabe lo que es correr sobre un caballo".

Los *rodeos* constituían el primer jalón del camino hasta Almonte, cuyo itinerario variaba dependiendo del que se partiera. A la entrada al pueblo las yeguas se dejaban libres en algunos prados o dehesas del ruedo (como Escolar o don Diego Garrido), así como en fincas privadas donde comían los rastros de la sementera. Luego eran conducidas a corrales particulares dentro del pueblo donde yeguas y potros eran curados, desparasitados, tusados y marcados. Cada una de estas actividades se encuadra en la rica cultura del trabajo yegüeriza. La tusa (*tuza*) es un trabajo cualificado de adecentamiento que llevan a cabo sólo los *yegüerizos* experimentados. Consiste en cortar con unas tijeras especiales las crines y las colas de los potros y las yeguas en un estrecho pasillo, llamado *cárcel* o *trágala*, que forma parte del corral, donde el animal es inmovilizado (8). La actividad tiene una finalidad comercial: mejorar la presencia del ganado para la posterior venta, pero también otros objetivos relacionados con el manejo: evitar que el ganado que regresa a la marisma se enrede en el monte o en las alambradas (González Faraco y Murphy 2002) y facilitar la cubrición (9). Marcar era otra de las tareas más importantes que se realizaban en los mismos corrales. Esta práctica, llamada popularmente *herrar*, *señalar* o *echar el hierro*, consiste en marcar a fuego la nalga de los potros del año con un hierro que identifica a sus dueños mediante un signo o abreviatura, llamado "*abrevio*". Para ello se inmoviliza al animal con un lazo y varios ganaderos se aprestan a dominarlo sujetándolo por la cabeza y el rabo. Es el momento en que se "*echa el hierro*". Luego, para evitar una posible infección, en la zona marcada se unge aceite lavado con agua (Hernández y Plaza 1989). Realizado este conjunto de faenas en los corrales, los potros y yeguas se trasladaban al sitio conocido como *El Chaparral* para su venta mediante el sistema de regateo. Tras la feria de ganado, algunas yeguas eran domadas y empleadas en los ruedos de Almonte para las faenas del campo. Habitualmente formaban con ellas recuas o *cobras* que tiraban de los trillos que separaban el grano de la paja. El resto de la yeguada se devolvía a sus *careos* de la marisma.

Con esta descripción se ha querido constatar que el conjunto de tareas tradicionales conocidas como *saca de las yeguas* constituye una actividad de interés etnológico. No hay duda del valor de la cultura del trabajo de los *yegüerizos*, los cuales atesoran un conjunto de conocimientos y *saberes* técnicos sobre el manejo de la cabaña y los ecosistemas transmitidos generacionalmente. El oficio representa un estilo de vida o cultura del trabajo que se manifiesta en unas cosmovisiones o modos de interpretar la realidad

muy particulares, un léxico y unas formas de expresión característicos y unas prácticas sociales y costumbres con una impronta propia, que se aprecia en la vida cotidiana y en las acciones simbólicas locales y supra-locales, tales como fiestas y romerías. En este sentido, este oficio se ajusta plenamente a la definición de Actividad de Interés Etnológico que recoge la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español: "Se considera que tienen valor etnográfico y gozarán de protección administrativa aquellos conocimientos o actividades que procedan de modelos o técnicas tradicionales utilizados por una determinada comunidad" (Título VI del Patrimonio Etnográfico, artículo 47.3).

4. Procesos de transformación y actores involucrados

En las últimas décadas se han producido tres dinámicas muy importantes que permiten comprender la actual vitalidad de *la saca de las yeguas*. Estos tres procesos no son contradictorios, sino que se retroalimentan. En primer lugar, la pérdida de relevancia de la actividad ganadera equina de Doñana en la estructura económica de Almonte; en segundo, el aumento del papel simbólico, ritual y festivo de *la saca de las yeguas* en el ámbito local; y, por último, la transformación paulatina de esta actividad de interés etnológico en un atractivo turístico. En la materialización de los tres procesos de transformación han intervenido cuatro actores institucionales: la dirección del Parque Nacional, la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeno (10), el Ayuntamiento de Almonte y la Hermandad Matriz del Rocío (11). En este apartado se analizarán las causas y consecuencias de las dinámicas señaladas y el papel protagonizado por estos sectores e instituciones.

4.1. Un aprovechamiento marginal

La ganadería equina en el municipio de Almonte y en todo el entorno de Doñana es hoy un sector productivo poco relevante en el conjunto de la economía. Hasta la expansión de la mecanización y motorización producida a mediados de los años cincuenta del siglo pasado, la ganadería caballar desempeñaba un papel esencial en el transporte y las labores agrícolas. Sin embargo, la sustitución de los équidos por máquinas supuso un duro revés para el sector del que se ha salido hoy, sólo en parte, gracias al crecimiento de la actividad ecuestre asociada a rituales festivos, especialmente las romerías.

A estas causas generales, habría que sumar otras particulares para entender el carácter económico marginal que desempeña hoy la ganadería caballar en las marismas. Desde que en 1969 se crea el Parque Nacional de Doñana (Decreto 2.412/1969), la política conservacionista aplicada por la dirección del organismo ha influido directamente en la actividad. Para asegurar la eficaz aplicación de una única estrategia de conservación de la naturaleza, las sucesivas direcciones han promovido una política de ordenación de los usos tradicionales que persigue eliminar la sobreexplotación de los recursos naturales mediante una estricta zonificación del territorio y la delimitación de los aprovechamientos autorizados. De acuerdo con este objetivo conservacionista se ha procedido a la regulación de la carga de la cabaña, la limitación de su movilidad, el control del acceso al parque, así como la prohibición de construir nuevos equipamientos y de alimentar artificialmente al ganado con pastos suplementarios traídos del exterior (12). Estas directrices, que se concretan en los planes de aprovechamiento ganadero pactados entre la dirección del Parque Nacional, la asociación de ganaderos y el Ayuntamiento de Almonte, se traducen en una ganadería extensiva *sui generis* si la comparamos con la practicada en otras épocas. El resultado es que la marisma, que aparece todavía en el imaginario colectivo como campo abierto -como evocación de la libertad-, es hoy un espacio delimitado por vallas y multitud de controles de acceso y movilidad, donde el número de cabezas se mantiene fijado en torno a los mil caballos. La consecuencia de todo ello es que los actuales *yegüerizos* no se dedican a la cría de équidos como principal actividad, porque -según cuentan- el coste de mantenimiento del escaso número de cabezas que pueden dejar en la marisma es casi más elevado que la renta producida por la venta de yeguas y potros en la feria local (13).

Esta regulación también afecta a *la saca de las yeguas* que ha pasado de ser una práctica desarrollada libremente a convertirse en una actividad sometida a numerosas normas. Hoy quedan estrictamente fijados los lugares de pernocta, la ubicación de los *rodeos* y el itinerario a seguir por las distintas *tropas*. Asimismo, las directrices del plan ganadero determinan que sólo podrán realizar esta práctica los adjudicatarios de pastos y que el manejo del ganado se hará siempre a caballo. Por lo demás, la regulación no altera las actividades y modos de conducción del ganado que siguen manteniéndose del mismo modo que antaño. La organización de las *reuniones* en grupos liderados por un *mayoral*, los guisos tradicionales, la comensalidad en los campamentos improvisados y el arreo de las *tropas* de los *careos* a los *rodeos*, son prácticas que continúan y cuya importancia es fundamental para mantener la integración de un colectivo que se empeña en seguir con las tradiciones, aun cuando el sentido económico de las mismas haya pasado a ocupar un lugar muy secundario.

No sería justo decir que las directrices pactadas afecten a la continuidad del sector en general y de *la saca de las yeguas* en particular, ya que la ganadería de especies autóctonas se considera un aprovechamiento tradicional compatible desde la óptica del Parque Nacional (14); pero sí influyen en su transformación en una actividad económica marginal con un carácter más simbólico y ritual, lo que contrasta con etapas pasadas en las que la marisma funcionaba como una auténtica finca ganadera y *la saca de las yeguas* como un conjunto de faenas enmarcadas en un sistema de explotación extensivo (González Faraco y Murphy 2000: 125) .

4.2. Ritualización de una actividad tradicional

Aunque las bases materiales que han dado contenido a la ganadería equina son cada día menos sólidas, desde finales del siglo XX se ha producido un aumento del papel simbólico y festivo de *la saca de las yeguas* en el ámbito local. El proceso de ritualización está asociado a las transformaciones económicas señaladas y podría interpretarse, además, como una respuesta colectiva a la reglamentación de los usos tradicionales en el Parque Nacional. Estos cambios de naturaleza ritual son protagonizados por la Asociación de Criadores de Ganado Marismeño, el ayuntamiento y el conjunto de la población local; y se expresan, sobre todo, en el camino hacia Almonte y en el propio pueblo, es decir, en un espacio en el que se puede intervenir con mayor libertad y sin interferencias.

El primero de estos cambios se produce nada más salir de la marisma. Las directrices del Parque exigen que todas las *tropas* se reúnan en un mismo *rodeo* (*la Boca del Lobo*) para partir desde un único punto hacia Almonte. En 1997 la concentración de la yeguada en este paraje animó a los ganaderos a conducir a las *tropas* hasta la aldea de El Rocío. El nuevo itinerario fue fruto de una iniciativa de la Junta Directiva de la asociación y de una posterior decisión de la asamblea de los *yegüerizos*, que encontraron el apoyo de las autoridades civiles de Almonte y los cargos de la Hermandad Matriz de El Rocío. Desde entonces, cada año se ha realizado este nuevo camino, institucionalizándose como tal, y adquiriendo el carácter de tradicional en el imaginario colectivo, aun cuando su antigüedad se remonte a poco más de una década. En El Rocío, la yeguada efectúa una parada ritual frente a la ermita, donde el párroco bendice a las *tropas* ante una muchedumbre de curiosos y locales que contemplan con fascinación el acto.

El segundo de los cambios se produce en el camino. Las yeguas son conducidas por la vereda de *Los Tarajales* hasta Almonte, haciendo estación en un lugar conocido como *La Palmosa*, donde los caballos son concentrados para que descansen, coman y beban, gracias a que en la zona abunda el pasto y el agua del cercano arroyo de Santa María. De nuevo llama la atención cómo se reinventa esta antigua práctica ganadera. Si bien era habitual que los *yegüerizos* hicieran una parada antes de la entrada en Almonte, el lugar de la misma variaba según el criterio de los ganaderos. Sin embargo, desde hace unos años se ha establecido esta estación como un hito fijo en el camino, aumentando progresivamente el número de personas que, desde Almonte y El Rocío sobre todo, aunque no únicamente, se desplazan para celebrar una pequeña fiesta campestre en un frondoso pinar. Así, de ser una parada improvisada para el descanso privado de ganaderos y el sesteo de las yeguas, estamos asistiendo a la institucionalización de la misma

como un acontecimiento público en el que distintos grupos de amigos y familiares comen y beben en una jornada festiva con el atractivo de ver la yeguada en un espacio abierto.

El tercer cambio de carácter simbólico y ritual se produce en Almonte. Al atardecer (*a la boca del sol puesto*) las *tropas* penetran en el pueblo atravesando *El Chaparral*, un antiguo ejido donde hoy se localiza el Real de la Feria. A diferencia de otros tiempos en los que las yeguas eran conducidas a corrales particulares que funcionaban a modo de establos improvisados, desde que el ayuntamiento habilitara un recinto ganadero, la procesión de la manada discurre por un itinerario fijo por el interior del pueblo en lo que se ha convertido en una de las principales actividades de la Feria local. Como nuevo ritual, el trote de la yeguada por Almonte es un espectáculo de gran belleza y simbolismo que atrae la atención del vecindario que lo vive como un fenómeno extraordinario en el que el mundo salvaje e inhóspito de la marisma, que representan los caballos, hace su entrada en la ciudad, el espacio civilizado. El acto comienza cuando llegan las primeras *tropas* guiadas por *yegüerizos*, que cabalgan orgullosos, contentos de haber participado un año más en la faena, sabiéndose observados y admirados, pero también cansados, cubiertos de polvo y fango, y atentos a las yeguas y a los potros que se arriman, muy nerviosos y temerosos, a los lomos de sus madres. Mientras tanto la población escucha el sonido de las cascotes de las yeguas sobre el adoquinado de las calles y el jaleo de los *yegüerizos* guiándolas, al tiempo que se fija en los caballos, evaluando su estado físico, comparándolo con el de otros años, atribuyendo la flaqueza o vitalidad de los ejemplares a la sequía o a las lluvias del año, al sistema de arriendo de pastos, a la asignación de zonas ganaderas o al papel de la administración del parque en la reglamentación de las actividades tradicionales. De este modo Almonte habla de Doñana viendo a sus yeguas.

El conjunto de innovaciones descritas han aparecido a finales del siglo XX. Todas ellas se enmarcan en un contexto de ritualización de la práctica ganadera, que expresa -en su sentido más profundo- un temor colectivo a la definitiva exclusión del Parque Nacional de Doñana y una demanda de uso de un territorio tradicionalmente considerado como perteneciente a las poblaciones del entorno. El traslado del ganado de la marisma a Almonte mantiene un nexo entre ambos espacios que se desea reforzar a través de acciones simbólicas en el único territorio en que es permitido: el camino hacia el pueblo y dentro del pueblo. Las acciones rituales transmiten un cuestionamiento a las actuaciones reguladoras conservacionistas que, desde la perspectiva local, son interpretadas como rompedoras de los lazos contruidos a lo largo de la historia entre Almonte y Doñana.

En este sentido, el paralelismo con la Romería del Rocío, y más concretamente con el Traslado de la Virgen de El Rocío desde la aldea hasta Almonte, es muy claro. Del mismo modo que uno de los significados latentes de estos rituales es la reivindicación y apropiación simbólica del territorio Doñana, percibido como propio y expropiado (Comelles 1991), *la saca de las yeguas* es una forma de mantener la presencia y un cierto control sobre el espacio de Doñana. En otras palabras, la ritualización, el recurso a la tradición y la incorporación de una actividad ganadera a las fiestas patronales se enmarcan en una estrategia colectiva que persigue legitimar la presencia física en el Parque Nacional y mantener viva la relación con este territorio [\(15\)](#).

Pero la ritualización no se puede explicar únicamente como resultado de iniciativas institucionales. Su éxito sólo es posible porque *la saca de las yeguas* está plenamente enraizada en la cultura y memoria local, y es percibida por amplios sectores como un ritual comunitario que vincula a Almonte con su pasado marismeño y refuerza la identificación colectiva en un contexto histórico en el que la sociedad se aleja aceleradamente de este espacio no sólo por la estrategia de conservación aplicada en el Parque Nacional, que limita el acceso al mismo como nunca antes en la historia, sino sobre todo por la terciarización de su economía que separa a la población del mundo rural. En este contexto, *la saca de las yeguas* aporta un sentido histórico coherente a la sociedad, al funcionar como un mecanismo integrador que comunica el pasado con el presente y que, al mismo tiempo, la singulariza en un contexto global de homogeneización cultural y desterritorialización en el que lo local pierde centralidad (Hernández 2008). De este modo una práctica ganadera tradicional dota de significado y sentido de permanencia al articular dos espacios temporales: el pasado y el presente. Prueba de esta función es la asistencia multitudinaria

de vecinos a la presentación de la yeguada ante la Virgen del Rocío en la aldea, al encuentro campestre en los Tarajales y a las calles del pueblo para contemplar -expectantes- el paso de las *tropas* equinas conducidas por los orgullosos *yegüerizos*. Son precisamente estos hombres los que mejor encarnan este sentimiento local tan profundamente arraigado de pérdida de un espacio considerado como colectivo. Eliminados los aprovechamientos forestales y cinegéticos, la ganadería es el último vínculo tradicional que queda con Doñana. Continuar con la tradición equina y participar en *la saca de las yeguas* supone poder penetrar en el Parque. En este sentido, gozan de un derecho del que está excluido la población local, que les proporciona reconocimiento social y que se visibiliza y refuerza cada año con el ritual del traslado de la yeguada por las calles del pueblo. Todo ello justifica sobradamente para los *yegüerizos* mantener el ganado en la marisma y soportar los costes económicos que esto supone, lo que convierte a la actividad en un interesante caso de economía de prestigio en pleno siglo XXI.

4.3. Un atractivo turístico

El tercer gran proceso de cambio de *la saca de las yeguas* es su transformación paulatina en una atracción turística. En esta dinámica el principal actor local es el ayuntamiento, el cual promociona la actividad como uno de los eventos más destacados del ciclo rociero y de las fiestas patronales de junio en honor a San Pedro. Los nuevos rituales que, como se ha dicho, expresan simbólicamente la vinculación de Almonte con la marisma, son presentados por los responsables municipales como una manifestación genuina de la cultura tradicional marismeña. Este aspecto es sumamente interesante desde la perspectiva antropológica pues, en el marco de la estrategia turística, un complejo ritual nuevo es mistificado como costumbre ancestral y presentado explícitamente como *tradición salvaje* con el objetivo de atraer turistas culturales motivados por la contemplación de actividades auténticas y excepcionales en un mundo global muy urbanizado.

Con el concurso de la hermandad matriz y la asociación de *yegüerizos*, la Concejalía de Turismo interviene directamente en la organización de la estancia de la yeguada en El Rocío presentándola en la propaganda turística como un evento más dentro del ciclo anual ceremonial de la aldea junto a la Romería y el Rocío Chico. Ilustra este hecho que, en el llamado acto de "Presentación de la Yeguada a la Madre de las Marismas", hermanos de la Hermandad, socios ganaderos y vecinos en general vitoreen con expresiones tradicionales tales como: "¡Viva la Virgen del Rocío!, ¡Viva la Pastora del Almonte!, ¡Viva el Pastorcito Divino!", incorporando otras nuevas como: "¡Viva la Madre de los yegüerizos!, ¡Vivan las yeguas de Almonte!" La introducción de estos vítores mezclados con otros tradicionales genera la impresión de que el nuevo ritual rociero entronca sus raíces en un pasado remoto, fijando de este modo la nueva tradición en un tiempo inmemorial y mítico.

Una vez que las *tropas* conducidas por los *yegüerizos* abandonan la aldea, una caravana de vehículos la siguen por el camino de los Tarajales hasta *La Palmosa*. Aquí nuevamente llama la atención cómo se recrea y transforma esta práctica ganadera en un acontecimiento festivo cada día más turístico. Los medios de comunicación y la propaganda turística difunden unas imágenes bucólicas de naturaleza y tradición que impulsan a muchos forasteros a acercarse en busca de lo que consideran una supervivencia arcaica de un modo de vida que interpretan como genuino. En este sentido, con cierto malestar, nos decía un funcionario municipal responsable en temas ganaderos: "Eso se está convirtiendo en una parada obligatoria, folclorizada, casi en una romería. Por el camino hay muchos coches que dificultan el paso de las tropas. Me temo que al final el mismo ayuntamiento tenga que habilitar el pinar para una nueva fiesta en el campo".

Pero de todos los actos promovidos como atractivo turístico destaca el desfile de las *tropas* por el interior del pueblo. Como se indicó anteriormente, lo que fueron desplazamientos hacia los corrales particulares se ha transformado en un itinerario fijo que es presentado en la publicidad turística municipal y en el programa de la fiesta patronal como un camino tradicional denominado *la ruta de las yeguas*, que atrae todos los años a muchos visitantes que se unen a la población local para contemplar una verdadera

escenificación de la autenticidad (MacCannell 2003).

Por último, el nuevo recinto ganadero contribuye a la espectacularización de lo que era una actividad económica. Las faenas que antes se realizaban en la privacidad del interior de corrales, hoy se practican en un recinto ganadero ganando en visibilidad y espectacularidad. En este espacio abierto todo está diseñado para favorecer las actividades equinas, pero también para que puedan ser contempladas por el numeroso público local y forastero que acude a ver las faenas de la *tusa*, el *herrado* y los tratos de compra-venta. El ayuntamiento promueve todas y cada una de las faenas como actividades ganaderas, pero también como reclamo turístico. Para favorecer la visita de nativos y turistas, las tareas son programadas de acuerdo con un horario previamente fijado que aparece en el programa de la Feria. De este modo, las faenas tradicionales son transformadas en espectáculos para su contemplación e incluso rebautizadas, como la venta, la cual es ahora denominada Feria del Trato del Ganado.

Al mismo tiempo se organiza el Concurso Morfológico, que es una nueva actividad en la que se premian los ejemplares más sobresalientes que representen *la autenticidad racial* del ganado equino marismeño. A pesar de su novedad, parece obvio que uno de los objetivos de esta última actividad es reforzar la idea de pureza vinculada a la ganadería en las marismas. Por ello, la asociación de ganaderos y el ayuntamiento apoyan las investigaciones de la Universidad de Córdoba y del CSIC que sostienen la existencia de una raza marismeña específica, también rebautizada como *Caballo de las Retuertas*, dando dignidad al que hasta entonces se denominaba despectivamente como *caballo mostrenco* (16).

5. Patrimonio etnológico y turismo. Un frágil equilibrio

La saca de las yeguas, cuyo sentido económico es muy débil, no es una supervivencia en peligro de desaparición, sino una tradición muy vigorosa; una clara herencia viva del pasado. Sin embargo, corre el riesgo de folclorización si no se llevan a cabo actuaciones orientadas a frenar y canalizar la tendencia a su transformación en una actividad en la que la dimensión espectacular y turística se convierte en la hegemónica.

El problema no es, como algunos creen, el proceso de ritualización que se vive en los últimos años, ya que esta dinámica es impulsada desde el interior de la sociedad almonteña y enlaza con una larga tradición de apropiación simbólica de la planicie marismeña. El riesgo radica más bien en que *la saca de las yeguas* se transforme en un producto al servicio de turismo, por lo que supone de vaciamiento, mistificación y trivialización de sus contenidos sociales y simbólicos como práctica tradicional. Una dinámica exclusivamente turística que, al margen de los *yegüerizos*, promueva la masificación y el negocio, puede terminar generando el extrañamiento de las poblaciones con esta tradición en una lógica en la que el espectáculo para la contemplación pasiva termine imponiéndose a la participación activa en los procesos rituales.

Una amenaza evidente de *la saca de las yeguas* es su asimilación e integración en el complejo rociero como una ceremonia más del ciclo festivo anual. A pesar de que el significado latente de las celebraciones rocieras y la actual *saca de las yeguas* sea en gran medida coincidente, por cuanto en los rituales se expresa la identidad territorial almonteña, la mercantilización sufrida por El Rocío puede contagiar a *la saca de las yeguas*. En las últimas décadas la aldea almonteña ha pasado de ser un espacio ritual de carácter local, comarcal y andaluz a convertirse en un escenario turístico y mediático en el que la tradición se transforma en un producto para el consumo, siendo esta nueva lógica de mercado la que se impone. La transformación de El Rocío en destino turístico de folclóricas, toreros, *señoritos*, aristócratas andaluces y, más tarde, de banqueros, hombres de negocio e incluso de la Corona ha contribuido decisivamente a su conversión en un producto de consumo de masas (Comelles 1991). En esta labor es de destacar el papel de los medios de comunicación que transmiten a toda España tópicos y simplificaciones junto con "noticias" frívolas de la llamada prensa del corazón, y crónicas de los rituales que allí se desarrollan como si de competiciones deportivas se trataran. La paulatina incorporación de *la saca de las*

yeguas en el ciclo de rituales celebrados en la aldea almonteña está suponiendo también su inclusión en las actividades ofertadas en los circuitos de marketing turístico, donde se proyecta la imagen bucólica de una Doñana verde y de unos jinetes marismeños que evocan un pasado añorado, el cual conecta con los deseos y expectativas de la demanda turística global. De este modo un conjunto de faenas ganaderas, que en las últimas décadas ha sufrido un proceso de ritualización festiva, empieza a vivir una tercera etapa de espectacularización en la que los medios de comunicación y la industria turística desempeñan un papel relevante en su proyección internacional y en su transformación según gustos estéticos globales de naturaleza y autenticidad.

Ante los evidentes riesgos de masificación turística, banalización de los contenidos, extrañamiento de la población y espectacularización de los rituales es necesario arbitrar medidas que traten de conciliar la inevitable entrada del turismo -como un sector/actor que se añade al escenario- y la protección del valor etnológico de la actividad. Negar o ignorar el fenómeno turístico y mirar a otro lado favorecerá, sin duda, el proceso de mercantilización de *la saca de las yeguas*, porque su potencialidad turística es indudable. Por el contrario, sería más sensato buscar el equilibrio entre la protección del patrimonio etnológico y la promoción de un desarrollo turístico sostenible en términos culturales.

La protección del patrimonio etnológico presupone un principio básico: que los conocimientos, actividades y rituales tradicionales deben ser y evolucionar de acuerdo con los criterios y deseos del grupo humano que los protagoniza. En este sentido, serían legítimos los cambios formales, de contenido y de rituales impulsados desde dentro; y rechazables aquellos promovidos desde fuera dentro de la lógica de mercado y al servicio de intereses externos. Partiendo de este principio fundamental, proteger el patrimonio etnológico no significa mantener inamovibles las costumbres, tradiciones, rituales o modos de vida, sino favorecer las condiciones para que cada expresión cultural se mantenga viva y se desarrolle de acuerdo con la sociedad que la hace posible y le da razón de ser (Escalera 1997). Partiendo de esta premisa fundamental, el papel de la población local de Almonte y de los *yegüerizos* en la definición de las medidas de protección no puede ser secundario y pasivo, sino central y comprometido. Los actores locales deberían participar directamente en la gestión y en el establecimiento de mecanismos que atenúen la incidencia de una mercantilización promovida desde fuera y que es ajena a la lógica local.

Teniendo presente el papel protagonista de los agentes locales, son varias las iniciativas que podrían impulsarse para reconducir los procesos que amenazan la protección de este exponente del patrimonio etnológico. Unas corresponden a las autoridades autonómicas; otras a las municipales; y otras a los propios *yegüerizos* y la población local.

La primera actuación que puede promover la administración andaluza es la inscripción de *la saca de las yeguas* como actividad de interés etnológico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía (CGPHA). Esta intervención pública supondría el reconocimiento institucional del valor de la actividad como parte del patrimonio cultural andaluz, así como la determinación de unas directrices o instrucciones particulares que delimitaran los usos aceptables para asegurar la conservación y continuidad del bien cultural. Sin embargo, la declaración será testimonial si no se acompaña de una labor decidida de tutela pública que asegure la protección integral del bien cultural; incluso llegará a ser contraproducente, si el reconocimiento formal es instrumentalizado por un marketing turístico que lo incorpora como un nuevo valor añadido, transformando el valor patrimonial en valor de cambio. El riesgo de mercantilización es aquí evidente, pues la declaración institucional puede favorecer intereses espurios que, para promover la visita, procedan a la construcción de una imagen idílica de *la saca de las yeguas* ajustada a las expectativas y deseos de un importante sector de turistas. Por consiguiente, los poderes públicos pueden contribuir decisivamente a frenar las dinámicas que tienden a desvirtuar y transformar *la saca de las yeguas* en una atracción turística vacía de contenido; pero también pueden impulsarlas, si se limitan a una declaración formal sin llevar a cabo medidas efectivas de protección del patrimonio etnológico.

Por otro lado, corresponde sobre todo a la administración local promover la difusión del patrimonio

etnológico. En esta labor es preciso entender que los centros de interpretación del patrimonio se diseñan y dirigen no sólo a los visitantes sino también, y sobre todo, a la población local, porque esta colectividad es la depositaria de los bienes, los cuales constituyen los elementos más significativos de su identidad. De acuerdo con este enfoque, el discurso subyacente en la exposición debería suscitar la reflexividad sobre el *nosotros* local y afianzar la memoria colectiva. En este sentido, son de destacar algunas de las actuaciones del ayuntamiento de Almonte, tales como la creación del museo local, la erección de un conjunto escultórico de *la saca de las yeguas* en plena vía pública y la celebración de un concurso anual de fotografías sobre esta temática que luego se expone en el museo de El Rocío. Este conjunto de acciones contribuye a la creación de espacios para la auto-reflexión colectiva. De hecho en estas iniciativas, la participación ciudadana local ha sido muy importante, lo que revela una vez más que *la saca de las yeguas* es percibida por la población como un elemento significativo de su patrimonio cultural (Fitz y otros 2002).

Nos queda el turismo. La cuestión es cómo impulsar un turismo que no afecte negativamente al mantenimiento de la actividad y su función social como patrimonio etnológico. Son los agentes locales involucrados en *la saca de las yeguas* y la propia población del municipio, los que deben liderar, controlar y ser los principales beneficiarios del desarrollo turístico, impidiendo su trivialización como producto de mercado. En este sentido, la institucionalización de un Patronato o Consejo Participativo, formado por representantes de las distintas sensibilidades sociales, sectores y administraciones, con atribuciones para ejercer funciones de vigilancia, protección, asesoramiento y ejecutivas es, en principio, un mecanismo democrático adecuado. Pero no debemos engañarnos. No hay duda de los nuevos retos que supone la expansión del turismo a escala planetaria para la protección del patrimonio etnológico. No es fácil hallar respuestas definitivas y de carácter universal a los dilemas planteados por estas tendencias centrífugas y externas. Como se apuntó, la apuesta por un modelo de desarrollo turístico de carácter endógeno puede ser una vía para reconducir estos procesos exógenos y asegurar la protección del patrimonio etnológico. No obstante, en un contexto donde domina la lógica global de mercado (Moreno 2002), la aplicación de este modelo entraña evidentes dificultades y debilidades. Pero estas contingencias no tendrían que provocar frustración e indolencia. En el caso de *la saca de las yeguas* la incertidumbre sobre el futuro no es ninguna novedad. Los *yegüerizos* saben que *el riesgo y la ventura* caracterizan a la ganadería marismeña; en cierto sentido, esta inestabilidad se perpetúa hoy ante las imprevisibles transformaciones que puede acarrear el desarrollo turístico.

Notas

1. Fragmento de entrevista realizada a un técnico de la Estación Biológica de Doñana muy enraizado en la aldea del Rocío. El arroyo de La Rocina es uno de los principales aportes de agua del Parque Nacional de Doñana.

2. Situada en el estuario del Guadalquivir, la marisma es la unidad territorial más extensa de Doñana. Desde el punto de vista administrativo la conforman cuatro grandes fincas: la marisma de Hinojos, 8.478 hectáreas de bienes de propios del Ayuntamiento de Hinojos; la Reserva del Guadiamar, 3.214 hectáreas propiedad de WWF/ADENA gestionadas por el CSIC; el Matochal, 2.400 hectáreas perteneciente al Estado; y Las Nuevas, 5.772 hectáreas también del Estado (Soriguer y otros 2001).

3. Hasta la desamortización civil (1834-1855), los pastos de toda la marisma eran de aprovechamiento comunal; luego estos terrenos salieron a subasta pasando a manos privadas. En la actualidad, son las determinaciones del Plan Sectorial de Aprovechamiento Ganadero las que fijan las zonas de pastos y la carga ganadera.

4. Los lugares más elevados de las marisma son biotopos que, en función de su altitud y extensión, se

conocen popularmente como *vetas* y *vetones*. Estos parajes raramente se inundan a diferencia de los *paciles*, *quebradas* y *hondones* que son zonas inundables.

5. Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español y Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.

6. La figura del yegüerizo es muy antigua. En las Ordenanzas Ducales de 1504 es descrito como el siervo encargado de cuidar las manadas y vigilar los apareamientos, impidiendo cruces con *caballos rebañegos* y procurando la monta con los de buena casta (Galán 2004). Esta acepción se ha mantenido durante siglos para denominar a los trabajadores empleados por los propietarios de ganado. Hoy el término se ha hecho extensivo a todos los que practican la *saca de las yeguas*.

7. También era frecuente que fueran las mujeres de los guardas de las fincas que allí residían las que guisaran para los yegüerizos. Según cuentan los informantes, las guardesas cocinaban ricos estofados hechos a fuego lento con carbón abanando la lumbre.

8. A los potros (especialmente a los *tusones*, que tienen entre siete meses y dos años) el rabo se le corta a la altura del *garrón* (*a la haz del garrón*), es decir, casi por completo; y a las yeguas en forma de escoba por la parte de abajo y pelada la parte superior para facilitar la monta; por su parte las crines son *cortadas a ras*, es decir, igualadas.

9. Según González Faraco y Murphy (2000) esta práctica es una prueba fehaciente de los préstamos léxicos de la ganadería marismeña a la del Nuevo Mundo. Llama la atención que el término *tusa* apenas se use hoy en España y mucho en América. Por ello, el *Diccionario* de la Real Academia lo presenta como una voz americana.

10. La Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño fue creada en 1982. La forman casi seiscientos ganaderos que mantienen en el Parque Nacional ganado vacuno y equino.

11. Pontificia Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte.

12. Esta intervención ha pasado por etapas de grave conflicto entre la dirección del Parque Nacional, los ganaderos y sus representantes, hoy en parte superados gracias al establecimiento de canales de negociación colectiva entre los diferentes actores involucrados.

13. Ante la reducción de la cabaña equina impuesta por la regulación, los yegüerizos acordaron en asamblea de socios que el máximo de yeguas por ganadero fuera de cincuenta cabezas.

14. El Plan Rector de Uso y Gestión del P. N. de Doñana de 1991 determinó por primera vez que la ganadería regulada es un aprovechamiento tradicional compatible con la conservación de la naturaleza.

15. Dos reputados estudiosos de la cultura marismeña, los profesores González Faraco y Murphy (1999, 2000, 2002), han abundado agudamente en esta reflexión en la que se conecta el auge y la ritualización de la *saca de las yeguas* con la regulación de la ganadería en el Parque Nacional de Doñana.

16. Llama la atención que, a finales de los ochenta, la mayor parte de los informantes ganaderos consultados en una investigación que realizamos (Hernández y Plaza 1989) resaltaron que el ganado equino marismeño, por su condición de animal semisalvaje adaptado a un medio hostil, era un animal pequeño, con un porte poco atractivo, que alcanzaba un escaso valor en el mercado. Dos décadas después, la propia asociación de ganaderos ha cambiado de discurso subrayando el carácter singular de las yeguas y vacas del Parque Nacional como razas autóctonas. Posiblemente esta nueva orientación habría que enmarcarla en una estrategia que persigue reafirmar la legítima presencia del ganado en Doñana dado su probado carácter autóctono. Por su parte, el ayuntamiento como promotor principal del Concurso Morfológico pretende enfatizar la autenticidad de este ganado como raza específica, con características temperamentales y fisiológicas únicas, con el objetivo de atraer el interés de turistas y de

nuevos clientes a la feria de ganado. La ironía de todo ello es que el caballo, el anterior intruso descalificado como ungalado doméstico competidor de la fauna silvestre, pasa a convertirse en un emblema del Parque Nacional de Doñana reivindicado por todos.

Bibliografía

Agudo Torrico, Juan

1999 "Cultura, patrimonio etnológico e identidad", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 29: 36-45.

Carrera Días, Gema

2005 "La evolución del patrimonio (inter)cultural: políticas culturales para la diversidad", en Gunther Dietz y Gema Carrera (coord.), *Patrimonio inmaterial y gestión de la diversidad*. Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía: 15-29.

Comelles, Josep María

1991 "Los caminos del Rocío", en Joan Prat, Ubaldo Martínez, Jesús Contreras e Isidoro Moreno (eds.), *Antropología de los pueblos de España*. Madrid, Taurus: 755-770.

Escalera Reyes, Javier

1997 "La fiesta como patrimonio", *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 21: 53-58.

Fitz Canca, María José (y otros)

2002 "El museo del Rocío. Un museo local de nueva creación", en *Jornadas Andaluzas de Difusión*. Sevilla, Consejería de Cultura Junta de Andalucía: 55-70.

Galán Parra, Isabel

2004 *Las ordenanzas ducales del año 1504. Administración y economía en los señoríos de los Duques de Medina Sidonia*. Cuadernos de Almonte. Serie Documentos I.

González Faraco, Juan Carlos (y Michael Dean Murphy)

1999 "La saca de las yeguas en las marismas de Doñana", *Narría: Estudios de Artes y Costumbres Populares*, nº 81-84: 33-44.

2000 "La cultura ganadera en Doñana", *V Encuentro de Poetas y Escritores del Entorno de Doñana*. Colección Biblioteca Ligustina, número 7. Huelva, Fundación Odón Betanzos: 119-143.

Hernández Ramírez, Javier

2008 "Movimiento patrimonialista y construcción de la ciudad", en José Antonio Fernández de Rota y Monter (coord.) *Ciudad e historia. La temporalidad de un espacio construido y vivido*. Madrid, UNIA/Akal: 39-60.

Hernández Ramírez, Javier (y Gerardo Plaza)

1989 "La ganadería", en *Recuperación del Patrimonio Cultural de Doñana y su entorno*. Instituto de la Juventud (sin publicar).

MacCannell, Dean

2003 *El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona, Melusina.

Márquez Guitart, José María

1998 "El pueblo de Almonte a sus yeguas y yegüerizos", *Cuadernos de Almonte*, nº 20. Ayuntamiento de Almonte.

Moreno Navarro, Isidoro

2002 *La globalización y Andalucía. Entre el mercado y la identidad*. Sevilla, Mergablum.

Murphy, Michael Dean (y Juan Carlos González Faraco)

2002 "Las yeguas marismeñas de Doñana: naturaleza, tradición e identidades sociales en un espacio protegido", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 57 (2): 5-40.

Soriguer Escofet, Ramón C. (Antonio Rodríguez y Luis Domínguez Nevado)

2001 *Análisis de la incidencia de los grandes herbívoros en la marisma y vera del Parque Nacional*. Madrid, Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente.

Recibido: 7 mayo 2010 | Aceptado: 27 octubre 2010 | Publicado: 2010-11

